



Solidaridad del Frente Amplio uruguayo con Cuba

Ley Helms - Burton

El título III establece la autorización a nacionales estadounidenses a presentar ante tribunales de los Estados Unidos demandas contra todo extranjero que "trafique" con propiedades estadounidenses que fueron nacionalizadas en Cuba en la década de 1960...

Montevideo, 7 jun (RHC) El Frente Amplio de Uruguay emitió una declaración de rechazo a la profundización del bloqueo económico de Estados Unidos a Cuba con la activación del apartado III de la Ley Helms-Burton.

El texto señala que con esa medida se impone un carácter territorial a una ley interna, violentando todas las normas y principios del derecho internacional.

La Mesa Política de la coalición gubernamental lamenta profundamente el anuncio reciente por parte del gobierno estadounidense que suma nuevas restricciones a los ciudadanos que viajan a Cuba, que prohíben los viajes educativos y culturales y grupales conocidos como de pueblo a pueblo.

De igual modo se refiere a la prohibición de llegada a la isla caribeña de embarcaciones de todo tipo con la consiguiente afectación de la economía cubana, con la intención además de seguir profundizando su aislamiento.

El Frente uruguayo rechaza las declaraciones del Gobierno de Estados Unidos donde se acusa a Cuba de desempeñar un papel desestabilizador en el Hemisferio Occidental, fomentando la inestabilidad, socavando el estado de derecho y suprimiendo los procesos democráticos, sobre la base de fundamentos irreales e inexistentes.

Asimismo, respalda la decisión histórica que Uruguay ha venido manteniendo a lo largo del tiempo de respeto irrestricto al derecho internacional, apoyando la resolución 72/4 de la



Asamblea General de Naciones Unidas titulada Necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos contra Cuba.

Recuerda que desde 1992 en cada período de ese órgano de la ONU la mayoría de los países se manifiesta en contra de mantener el bloqueo y en los últimos años solo han sido dos los que se opusieron.

“Expresamos nuestro más profundo respaldo y solidaridad al pueblo de Cuba, quien merece vivir dignamente, sin bloqueos que provocan una insoportable asfixia económica, faltante de alimentos y medicamentos, dificultando así la calidad de vida de su gente” concluye el pronunciamiento.